

## DESDE LA MUJER SÍMBOLO A LA POLÍTICA DE LA MUJER EN *LOS DETECTIVES SALVAJES* Y *2666* DE ROBERTO BOLAÑO: UNA LECTURA FEMINISTA

*Espinosa-Hernández, Patricia*

Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Estética

Santiago, Chile

pcespinosa@gmail.com

ORCID: 0000-0002-0531-4792

### RESUMEN / ABSTRACT

Este texto abordará la figura de la mujer en dos novelas fundamentales de Roberto Bolaño: *Los detectives salvajes* (1998) y *2666* (2004). En la primera, el objetivo es corroborar la existencia de una elaboración sagrada de la mujer. A este respecto vale considerar la figura de Cesárea Tinajero, no solo como el mito de la artista de vanguardia, sino como la vanguardia misma. En cuanto a *2666*<sup>1</sup>, específicamente en “La parte de los crímenes”, el objetivo es dar cuenta de un giro revelador en la perspectiva de Bolaño respecto de la mujer, que deja de ser símbolo literario para transformarse en sujeta política; acusando, de tal manera, una problemática central para el feminismo, la violencia de género.

PALABRAS CLAVE: Bolaño, *Los detectives salvajes*, *2666*, política de la mujer, crítica feminista.

### FROM THE SYMBOL WOMAN TO THE POLITICS OF WOMAN IN ROBERTO BOLAÑO'S *LOS DETECTIVES SALVAJES* (*THE SAVAGE DETECTIVES*) Y *2666*: A FEMINIST READING

This text will address the figure of women in two fundamental novels by Roberto Bolaño: *Los detectives salvajes* (*The savage detectives*) (1998) and *2666* (2004). In the first, the aim is to corroborate the existence of a sacred elaboration of women. In this regard, it is worth

<sup>1</sup> El volumen está conformado por las siguientes secciones: “La parte de los críticos”, “La parte de Amalfitano”, “La parte de Fate”, “La parte de los crímenes” y “La parte de Archiboldi”.

considering the figure of Cesárea Tinajero not only as the myth of the avant-garde artist, but as the avant-garde itself. In regard to *2666*, specifically in “La parte de los crímenes”, the aim is to account for a revealing twist in Bolaño’s perspective regarding women, who stop being a literary symbol to become a political subject; highlighting in such a way, a central issue for feminism, gender violence.

KEYWORDS: Bolaño, *Los detectives salvajes*, *2666*, woman’s politics, feminist criticism.

Recepción: 15/03/2023

Aprobación: 05/05/2023

En 1998 Roberto Bolaño publicó *Los detectives salvajes* (en adelante *LDS*), una novela sobre búsquedas en bucle: alguien (indeterminado en identidad y en número) sigue el rastro de dos poetas, Arturo Belano y Ulises Lima, que a su vez buscan o buscaban a otra poeta, Cesárea Tinajero. Belano y Lima se dirigirán al desierto de Sonora en su búsqueda, desaparecida en 1929, en México D. F. Ella es la última representante de la vanguardia literaria mexicana, los real visceralistas. Lo que aquí nos interesa es el segmento “En los desiertos de Sonora (1976)”.

En el año 2004, fue publicado el primero de los libros póstumos de Roberto Bolaño, *2666*. La novela está compuesta de cinco partes, una de ellas, la penúltima, es “La parte de los crímenes”. El capítulo en cuestión, se centra en los múltiples feminicidios ocurridos entre los años 1993 y 1997 en la ciudad mexicana de Santa Teresa.

La distancia entre ambos capítulos elegidos para este análisis no es solo temporal. En ambos acontece una transformación profunda respecto de la relación literatura y contexto o los contextos a los que apela. En *LDS*, excluido el capítulo “Los detectives salvajes (1976-1996)”, la apelación principal es hacia y desde un universo literario, pero en *2666* el foco cambia, otras fuerzas acosan una narrativa que parece desgarrarse producto de múltiples tensiones que hacen inviable el carácter autotélico de la literatura. Lo que se instala es la distancia entre mito e historia. En principio hay que aclarar que la tensión mito e historia ya estaba inscrita como un elemento estructurante de *LDS*. Precisamente esa tensión resulta central para intentar comprender la fractura que se evidencia en la unidad narrativa compuesta por “Mexicanos perdidos en México (1975)” y “En los desiertos de Sonora (1976)” respecto de “Los

detectives salvajes (1976-1996)”. Así, el mito y la búsqueda del origen y la sobrevivencia del mito son la energía básica para lo que podríamos denominar una novela literaria compuesta por las partes 1 y 3 de *LDS*. Pero la historia irrumpe justo en medio, volcando todo hacia una búsqueda imposible donde solo se pueden recoger testimonios que conforman un archivo en apariencias caótico que se aleja del concepto de novela orgánica y que funciona por medio de una acumulación fragmentada de voces<sup>2</sup>. Y es precisamente esa misma tensión entre mito e historia lo que separa y une a la vez *LDS y 2666*.

Si consideramos el mito como el eje de un texto de viaje, tendríamos que asumir que el mito es la figura de Cesárea Tinajero. Belano y Lima van tras ella, quien por primera vez aparece mencionada en *LDS* el 4 de enero de 1976:

En la biblioteca municipal de Hermosillo, Belano, Lima y yo buscamos el rastro de Cesárea Tinajero. No hallamos nada [...] Luego estuvimos en Caborca. Si la revista de Cesárea se llamaba así, por algo sería, dijo Belano [...] estuvimos dando vueltas por la municipalidad y la iglesia, hablando con todo el mundo, buscando infructuosamente a alguien que pudiera darnos noticia de Cesárea Tinajero hasta que empezó a caer la noche y volvimos a subir al carro, porque por no tener Caborca ni siquiera tenía [sic] una pensión o un hotelito en donde poder alojarnos (y si lo tenía no lo encontramos). (566-67)

La condición sagrada de la poeta deviene de su producción escritural y la vuelve “diferente por completo a lo profano” como señala Mircea Eliade (*Mito* 10). Belano y Lima, tal como dos héroes épicos, emprenden un viaje tras lo sagrado, el mito, lo que convierte a Tinajero en figura materna, nutricia, responsable –sin quererlo– de sus vástagos; en el presente caso, Belano y Lima y todos los real visceralistas. De acuerdo a Mircea Eliade:

el mito en la acepción usual del término, es decir, en cuanto “fábula”, “invención”, “ficción”, le han aceptado [los estudiosos occidentales] tal como le comprendían las sociedades arcaicas, en las que el mito designa, por el contrario, una “historia verdadera”, y lo que es más, una historia de inapreciable valor, porque es sagrada, ejemplar y significativa [...] el mito tiene vida. (*Mito* 6)

<sup>2</sup> Confróntese mi libro *Los detectives salvajes de Roberto Bolaño: la posibilidad de una comunidad*.

Es precisamente esta acepción del mito, como historia verdadera, la que radica en Belano y Lima. Por lo mismo, anhelan encontrar a la poeta. Ir tras el mito es acudir a una figura sagrada, primordial para el sentido de sus existencias. En un contexto de desacralización permanente, tal como lo demuestran las acciones transgresoras de ambos poetas, el encuentro con lo sagrado, implica experimentar un acontecimiento que los hace parte de una temporalidad sagrada. Pero aquí, es necesario precisar que la razón que vuelve sacra a Tinajero es particularmente su hacer literario. Su condición de poeta es, de tal modo, aquello que la define. Esta perspectiva otorga un sitio particular a la condición de artista, cargada por un aura, donde el poema sería un ritual y vía de acceso a lo sagrado. Los poemas visuales de Tinajero son la única vía de acceso a su poética y su lectura/interpretación es el ritual por el que pasan ambos poetas. Porque Belano y Lima, a diferencia de Amadeo Salvatierra, han logrado descifrar los poemas visuales.

La preocupación obsesiva por Tinajero, confirma que Belano y Lima se encuentran atrapados en un vórtice del cual no pueden escapar: como poetas modernos requieren desacralizar, pero para ello no basta su mera voluntad. Deben encontrar el origen y, por lo tanto, introducirse en la paradoja de encontrar el mito para rechazarlo, para poder ser libres, es decir, arreligiosos. Siguiendo a Eliade, Tinajero significaría un escollo para su libertad, pero como se encuentran atrapados por la paradoja quedan sumergidos en un verdadero laberinto metafísico. Laberinto en el que precisamente parece quedar inmovilizado García Madero y su desesperada búsqueda de la respuesta a la pregunta ¿qué hay detrás de la ventana? Sin embargo, es la propia poeta la que propicia la liberación. La muerte de Tinajero no es premeditada por Belano y Lima, no son ellos los que terminan con el mito. Tinajero se abalanza sobre el policía que amenaza con disparar a Ulises Lima. El disparo finalmente le llega a la poeta. Esto nos permite afirmar que Tinajero salva a Lima, pone su cuerpo y se sacrifica en pos del poeta real visceralista. Ella es quien cierra el ciclo de búsqueda del mito, de la trascendencia que anidaba en ambos jóvenes y, con ello, los libera. Tras su muerte, Belano y Lima se transformarán en sujetos sin una diosa ni un mito que gobierne sus vidas. Al respecto Eliade distingue entre el hombre religioso y arreligioso, cuyo fin es la desacralización y la muerte de toda divinidad:

El hombre *se hace* a sí mismo y no llega a hacerse completamente más que en la medida en que se desacraliza y desacraliza al mundo. Lo sacro es el obstáculo por excelencia que se opone a su libertad.

No llegará a ser él mismo hasta el momento en que se desmitifique radicalmente. No será verdaderamente libre hasta no haber dado muerte al último dios. (Eliade, *Lo sagrado* 125, cursivas del original)

La muerte de la poeta es un sacrificio ritual. Según Girard: “Es criminal matar a la víctima porque es sagrada... pero la víctima no sería sagrada si no se la matara” (9). Esta reflexión permite a René Girard afirmar a continuación que:

Si el sacrificio aparece como violencia criminal, apenas existe violencia, a su vez, que no pueda ser descrita en términos de sacrificio, en la tragedia griega, por ejemplo. Se nos dirá que el poeta corre un velo poético sobre unas realidades más bien sórdidas. Es indudable, pero el sacrificio y el homicidio no se prestarían a este juego de sustituciones recíprocas si no estuvieran emparentados. (9)

Tinajero es parte de un ritual de sacrificio que confirma su condición sagrada, lo que a la vez permite el cierre del propio ciclo mítico. De tal manera, se inscribe en un proceso que nos remite a la reciprocidad entre sacrificio-homicidio, y figura de consagración. Su asesinato no solo la convierte en víctima, sino también en mártir. Por esto, sin figura divina, en el mundo de los y las poetas, el sacrificio se convierte en una forma de expiación. ¿De qué? Tinajero es la última representante de la vanguardia y su muerte marca el fin de una poética y de una forma de vida. Es por ello que Belano y Lima, tras su muerte, ya no aparecen más en el volumen, convertidos de ahí en adelante en desaparecidos. Tinajero muere no para salvar a los poetas, sino para marcar el cierre de, como se ha dicho, una poética y un estilo de vida.

Es más, para el capítulo final de *LDS*, Bolaño elige dos figuras femeninas que han marcado la historia mítica de las mujeres construida por el patriarcado: la mujer sagrada, Tinajero, y la prostituta, Lupe. Tinajero es una más de las mujeres asesinadas por mano de varón, tal como las mujeres que aparecen asesinadas en su novela *2666*<sup>3</sup>. A pesar de la idas y venidas por paisajes de

<sup>3</sup> El total de mujeres asesinadas que aparece en el libro es 110: “Treinta y cinco víctimas, luego de los análisis forenses, tienen como causa de muerte el estrangulamiento, en la mayoría de los casos se presenta además la rotura del hueso hioides. Treinta y dos víctimas son muertas producto de puñaladas, siendo las heridas provocadas por esto de carácter mortal. Quince de ellas muere por balazos en diversas partes del cuerpo. Diez mujeres mueren producto de golpes, que debido a la gravedad de las lesiones resulta la causa de muerte. Dos de las víctimas, las más pequeñas en edad, mueren producto de un paro cardíaco debido a las violaciones por parte de sus captores” (Gutiérrez 22).

carácter literario-metafísico, *Los detectives salvajes* prefigura lo que luego será una posición política respecto de las mujeres, trabajadoras, pobres, invisibilizadas como sujetas de derechos por la sociedad. Los asesinatos, citando nuevamente a 2666, o más bien los feminicidios<sup>4</sup>, representarían un orden de violencia capitalista donde la mujer es un bien de consumo, un cuerpo sustituible, un triunfo más de las nuevas formas de guerra como las emprendidas hoy en día por el crimen organizado, el Estado, pero también por una masculinidad que ve que su condición de poder es amenazada. Es decir, de aquí en adelante se instalará el reinado de la historia patriarcal, con toda su dispersión, con todo su horror.

Y es el horror lo que caracteriza “La parte de los crímenes” del volumen 2666. En términos generales podemos señalar que es una novela que se inserta en el neopolicial latinoamericano<sup>5</sup>, orientado a denunciar la corrupción política y el crimen organizado, donde la verdad sobre un hecho criminal jamás será develada o si se encuentra una resolución, se impondrá la impunidad legal. El capítulo en cuestión, se centra en los feminicidios, ocurridos desde 1993 a 1997 en la ciudad mexicana de Santa Teresa. La mayor parte de las mujeres asesinadas no solo son asesinadas, sino también violadas. La violación para Rita Segato resulta una forma de apropiación del cuerpo femenino al modo de una “conquista territorial [...] delito contra la sociedad y no contra la persona” (*Las estructuras* 29). Esto implica ejercer poder, para ocupar un espacio, territorio, en el cual se dejan constantes huellas de la autoridad masculina. Segato, además señala el “carácter genérico” (32) de la mujer violada: “se trata de cualquier mujer, y su sujeción resulta necesaria para la economía simbólica del violador como índice de que el equilibrio del orden de género se mantiene intacto o ha sido restablecido” (32). En Santa

<sup>4</sup> De acuerdo con Marcela Lagarde: “El término *femicide* fue usado por primera vez –sin definirlo– por Diana Russell a mediados de los setenta, al testificar ante el Tribunal Internacional de Crímenes en contra de la Mujer, en Bruselas (Tavera, 2007). Como concepto, el feminicidio fue planteado inicialmente por Jill Radford y Diane Russell (2006) como una manera de distinguir y hacer patente la muerte violenta de una mujer, en oposición a los términos ‘homicidio’ o ‘asesinato’, que predominan en la mayoría de las legislaciones; lo definen como el ‘asesinato misógino de mujeres cometido por hombres’ y, siguiendo a Liz Nelly, como una forma de violencia sexual”. (*Feminicidio en México* 18).

<sup>5</sup> De acuerdo con Francisca Nogueroles, se trata de obras donde se desconfia de los discursos autoritarios, ya sea del Estado y la policía, enfatizando la consciencia de fracaso del rastreador de delitos está siempre presente (4-5).

Teresa son asesinadas mujeres de diversas edades, oficios, estado civil, esto refuerza la condición genérica. Son asesinadas y violadas porque son mujeres, feminizadas por su genitalidad ya que no se incluyen travestis ni mujeres transgénero aun cuando en su mayoría son violadas por vía anal y vaginal. La economía simbólica de los perpetradores implica el ejercicio del poder, para satisfacer las ansias de dominio y de ocupación territorial del varón respecto de la mujer. El machismo es parte de la idiosincrasia de los hombres de este volumen y en particular de las fuerzas policiales. Al respecto el detective González, respondiendo a sus chistes misóginos enunciados por sus compañeros policías, señala que: “más machista era Dios, que nos hizo superiores” (2666 691).

En “La parte de los crímenes” la mujer resulta subordinada a una identidad inmutable, fijada por un sujeto totalizador, intervenido por la variable de género (Femenías 61). La masculinidad, de tal manera, se presenta como una agencia política, resumida en una percepción de género esencializada, que la tipifica como presa fácil para el depredador. Sin posibilidad de manifestar un contradiscurso, un contraaccionar al poder patriarcal, como patrón regulador, se impone este último. Bolaño nos confronta con una epistemología patriarcal, sesgada, donde las mujeres son excluidas o funcionan como meros objetos de apropiación androcéntrica. “La parte de los crímenes” enfatiza el lugar subyugado ocupado por las mujeres en un territorio específico: Santa Teresa. Espacio donde se impone la corrupción de la justicia y de las fuerzas policiales, donde impera el crimen organizado y la explotación laboral de las mujeres.

El triunfo, consumación del asesinato-violación, no posee marca autoral específica, se sostiene en el anonimato, por lo mismo convoca la totalidad del genérico masculino más que a un sujeto particular. Todo hombre, incluso los miembros del aparato estatal, por tanto, pasan a constituir una amenaza como posibles agentes del mal hacia la mujer. Los crímenes, como desbordes, son un acontecimiento que ocurre en un territorio específico y condicionado por diversos vectores, conformando una estructura. De acuerdo con Foucault: “Acontecimiento –entendiendo por tal no una decisión, un tratado, un reino o una batalla sino una relación de fuerzas que se invierten, un poder que se cosifica, un vocabulario recuperado” (*Nietzsche* 44). El acontecimiento feminicida conforma una estructura donde se cruzan fuerzas patriarcales que le otorgan derecho sobre el cuerpo de las mujeres, superioridad masculina intelectual, autoridad, asimetría de poder, capacidad instituyente de lo femenino, esencialismo de debilidad. La mujer es, por sobre todo, posesión

del masculino. En esta narración el acontecimiento no es solo el crimen sino el patriarcado mismo (Toro 22) que se encuentra en acción. De acuerdo a María Cristina Toro, quien sigue a Foucault:

Al acontecimiento no le basta con mostrarse en la historia, sino que busca imponer su estructura a lo más concreto y singular del mundo, de tal manera que las series<sup>6</sup> se hagan visibles y triunfen como configuradoras de la realidad histórica. Esto ocurre de tal manera, de modo que, además de dispersarse, genera efectos en los cuerpos y en las singularidades, y espacios discursivos como instituciones, monumentos, arquitecturas, que reproducen en la materialidad las series y las reglas de pensamiento y de verdad. Es decir, todo lo que el mundo es, en tanto singularidad material, es efecto de algo ya estructurado; antes de su existencia ya estaban organizadas sus relaciones, su sentido, su identidad. (23)

Al patriarcado, de tal manera, no le basta con mostrarse a través de los cuerpos asesinados, sino que busca imponer su ideología como configuradora de la realidad. Esto implica hacer visibles los vectores patriarcales, precisamente en los cuerpos subordinados y en la institución legal. Lo anterior significa asumir que habitamos un mundo material estructurado por el orden patriarcal, donde la mujer debe incluso su existencia.

Bolaño en *2666* ha transitado hacia una concepción de la mujer sometida al orden patriarcal. Apelando con ello a las matrices mismas de un exterminio de género, que excluye todo aquello que se desvía de su proyecto de autoridad. La supresión de la sujeta, indica en qué tipo de sociedad se vive. Santa Teresa es un mundo donde las mujeres son un excedente cuya eliminación refuerza la lógica patriarcal, especialmente la misoginia romántica. Como señala Amelia Valcárcel, para el pensamiento romántico la desigualdad entre hombres y mujeres era natural, además de esencial y constitutiva (25). El resultado para las mujeres fue que quedaron:

sin derechos, sin jerarquía, sin canales para ejercer su autonomía, sin libertad [...] Sin derechos sobre sus propiedades su familia, su domicilio, su educación, su trabajo, su matrimonio, su herencia. Y, para hacer bueno todo ello, sin derechos políticos. La democracia

<sup>6</sup> Entendiendo por serie la conformación de varios elementos en red, que dan lugar a la estructura en su totalidad (Toro 22).



patriarcal construyó cierta relativa igualdad entre los varones a costa del común rebajamiento de las mujeres. (25-26)

La mujer en esta tardomodernidad, aún continúa sometida a este despojo. Esto implica la sujeción a la legislación patriarcal, favorable al varón, que la condena a la dependencia tanto en el espacio privado como público. Esta denominada democracia patriarcal implica que todo sujeto masculino tiene el derecho a despojar a las mujeres como una forma de regulación política. Tal como señala la propia Valcárcel “allí donde haya una relación de poder hay una política y esa política puede ser implementada o interrumpida” (100). Política y poder están unidos indefectiblemente, por lo tanto hay un componente político en el despojo al que se somete a las mujeres. Bolaño nos presenta a mujeres despojadas de sus vidas, insertas, por tanto, en una política de destrucción ininterrumpida, donde solo quedan sus nombres inscritos en una suerte de memoria fosilizada o archivo sin lector; condenadas al olvido y la injusticia, porque sus agresores se mantendrán en el anonimato, en la invisibilidad.

La indiferencia social es parte de lo que puedo denominar una cultura del despojo, donde no hay límites en el cumplimiento de sus objetivos de mantención del patriarcado y sus regulaciones. Las motivaciones que llevan al crimen no son particulares sino múltiples; sin embargo, es posible articularlas en el común denominador del crimen de odio. Son asesinadas por el hecho de ser mujeres, en genérico, y por no tener la posibilidad de defenderse o manifestar un contradiscurso o una contraacción ante la violencia. El exceso, en este segmento del libro, viene a representar una cultura de la violencia donde los cuerpos resultan sometidos a descarte, porque las mujeres han sido designadas como seres sexuales, dotadas para la procreación y la seducción (Cobo 9). El binarismo de género que hegemónicamente se impone, en términos simbólicos ubica a las mujeres en el terreno de la naturaleza y a los hombres en la cultura, lo que da como resultado una división sexual del trabajo donde la naturaleza sensitiva se da en el espacio doméstico, en contraposición a la racionalidad masculina que se despliega en el lugar público (9). La esencialización de las mujeres las subordina y convierte en piezas de satisfacción sexual, ejes de la industria del sexo y la cultura misógina. En “La parte de los crímenes”, nos encontramos ante una representación de sujeta vulnerable, sometida a patrones patriarcales que naturalizan la abundancia de crímenes de género.

Un aspecto relevante que vincula *LDS* con esta parte de *2666* es una retorcida destrucción/confirmación de lo sagrado. Cesárea Tinajero y las mujeres de Santa Teresa conforman un genérico femenino, cuyos asesinatos representan la imposibilidad de una vuelta hacia la condición sacra de la mujer y la confirmación de la ideología patriarcal, simbólicamente articulada, y su mandato de resituar a la mujer en su dependencia masculina. Lo cual podría entenderse desde una lógica desacralizadora, sin embargo cada uno de los criminales actúa como un pequeño dios misógino, orientado a limpiar su camino de cuerpos siempre disponibles para la satisfacción masculina. Incluyo acá, el asesinato como una forma de satisfacción. Así, de lo sagrado queda solo el poder o, profundizando más aún, lo sagrado es reducido a su parte esencial, el poder. De ahí la brutalidad presente en todo este capítulo y la recurrencia en la violación y el asesinato como formas mayores de disciplinamiento (Cobo 15). Esta suerte de cuerpo comunitario, que posee nombre y apellido, me refiero al conjunto de asesinadas, se distancia del cuerpo masculino del cual la narración no entrega información. Nos enfrentamos de tal manera a dos cuerpos sexualizados, el presente (de las mujeres) y el ausente (el masculino). No es el género de las mujeres, por tanto, el que define a las mujeres sino el sexo. Según Verana Stolcke:

Sexo hace referencia a las diferencias biológicas entre hombre y mujer y que se define por la presencia de órganos sexuales, mientras que el género es una condición cultural, social y psicológica que se impone sobre lo sexual. Pero antes que un antagonismo, es un discurso que relaciona representaciones de la cultura como comprensiones de la realidad, aún desde miradas de la sociedad occidental que se convierten en justificación para las desigualdades sociales y la exclusión entre los grupos sociales diversos. (En Jiménez 62)

Siguiendo a Stolcke, es el sexo, sus órganos sexuales, el que instituye a las mujeres. Esta normativa incide en la representación de lo femenino acotado. La mujer *es* reconocida como tal por sus genitales. Este discurso reduccionista, ocupa el lugar de la hegemonía patriarcal y es la base de la asimetría de poder que tiene toda mujer. “La parte de los crímenes” nos enfrenta a una discursividad que omite el género femenino y con ello se entronca con el biologicismo de carácter esencialista, donde los órganos sexuales poseen una función binaria: sirven para la reproducción y las relaciones sexuales. Esta funcionalidad tendría al hombre como agente obligatorio. Poder que por

extensión, es posible vincular con la noción de sujeción, donde él/le sujeto se encontraría inhabilitado para oponerse a las normas que lo instituyen (Butler 22-29). Las asesinadas son instituidas/creadas por el patriarcado que regula su identidad, las limita al sexo, y considera, por su condición menor, como “abyecta” o “deslegitimada”. De ahí que sus cuerpos no lleguen a ser considerados cuerpos (38). El asesinato sería, de esta manera, la representación del sujeto de poder que precede la existencia de la sujeta y la condiciona como subordinada. En tal sentido hay una diferencia radical entre la figura de Tinajero en *LDS* y las asesinadas de Santa Teresa en *2666*. En el primer libro, la mujer posee el poder simbólico del mito, otorgado por los hombres, sin embargo en “La parte de los crímenes”, la mujer está despojada de cualquier poder, también por los hombres, condición mítica o incluso del poder de resistencia a la violencia. Los feminicidios a los que las mujeres en estas narraciones son sometidas, corresponden a actos sociales “apuntalados por las significaciones sociales existentes” (McKinnon en Julia Estela Monárrez 90). Existen, por tanto, marcos sociales que naturalizan los asesinatos de mujeres. Al respecto cabe señalar las palabras del procurador del Estado de Chihuahua, Arturo González Rascón quien dijera que “Hay lamentablemente mujeres que por sus condiciones de vida, los lugares donde realizan sus actividades, están en riesgo, porque sería muy difícil que alguien que saliera a las calles cuando está lloviendo, pues sería muy difícil que no se mojará” (90).

Las palabras del procurador evidencian un enfoque patriarcal donde las mujeres buscan el riesgo y que es su deber resguardarse. Las mujeres vivirán como señala Monárrez, determinadas por un límite (92), impuesto por la propiedad de género: “exclusiva de los hombres” (93), donde “las mujeres son dependientes desiguales y asimétricas de tal dominio injusto” (93). Es, de tal manera, su identidad de género la que las hace vulnerables. El espacio público, por tanto, no les pertenece, y si pretenden apropiárselo, será bajo el riesgo de perder la vida.

Tinajero y las mujeres de Santa Teresa pudieron evitar la muerte, respetando el límite impuesto por el patriarcado, quien asume que una mujer sola en la calle es por naturaleza, sujeta de violencia. El narrador de “La parte de los crímenes” así dice: “Nadie presta atención a estos asesinatos, pero en ellos se esconde el secreto del mundo” (2666 439). La cita enfatiza la indiferencia social-legal; sin embargo, también resulta fundamental para la comprensión de la presencia de los cuerpos asesinados. Aquí es importante observar cómo la textualidad parece rehuir toda posibilidad metafórica o alegórica al

deslizarse hacia un formato cercano al informe pericial. Lenguaje técnico, lenguaje policial, lenguaje periodístico que intenta remitir al cuerpo asesinado, obligando a no desviar la mirada de la carne maltratada, de la sangre y la descomposición.

Y es precisamente allí donde se oculta “el secreto del mundo”. Ya no en la respuesta a ¿qué hay detrás de la ventana? (*LDS*) sino en cuerpos destruidos, violados, mutilados, abandonados en basurales. El eje se ha corrido desde la pregunta mítica/metafísica de García Madero al secreto que se exhibe en la materialidad más aborrecible. Lo extraordinario de esto es que a pesar del cambio sustancial en el eje de la interrogación, Bolaño parece quedarse, tal como García Madero, pasmado frente a la respuesta, más bien dicho está frente a la respuesta, pero no puede ir más allá, solo le queda ver que detrás de la ventana y de los feminicidios está el poder y la violencia.

¿Cuál sería entonces tal secreto? Intentemos una respuesta, pero al contrario de lo que ocurría con el final de *LDS* donde solo se contaba con una línea punteada formando un cuadrado sobre la página en blanco y que motivó múltiples especulaciones incluso hasta llegar a las más alucinadas, ahora tenemos cuerpos asesinados, no algunos sino muchos, cientos, los cuales ni siquiera son una mera creación ficcional, sino que remiten a los cientos de asesinatos y desapariciones de mujeres ocurridos en Ciudad Juárez, México, durante décadas (véase el texto de González Rodríguez). Así, la respuesta solo puede estar conducida por esos cuerpos y el poder que los violentó. Ese es el poder patriarcal. La mujer, en este caso las trabajadoras pertenecientes al segmento social más precario, son consideradas como un recurso más en la economía del deseo del dominador y parte fundamental en el funcionamiento del sistema. Eliminarlas es el último límite, la prueba concreta del dominio patriarcal. La narración oculta los móviles de los crímenes y los nombres de los autores, porque se trata precisamente de destacar una estrategia sistémica y un pacto simbólico que desprecia a toda sujeta feminizada. Claramente el sistema misógino no identifica una diferencia, sino más bien homogeniza a la mujer, una es todas. Así tanto Tinajero como las asesinadas se englobarían en un mismo término: mujeres. Esto implica la hegemonía de una episteme patriarcal binaria y asimétrica; la mujer así es representada “como Lo Otro y en tanto tal, inferior” (Fernández 53).

Cesárea Tinajero simboliza el otro artístico, por tanto su muerte afirma el fin de la poesía vanguardista, inaugurando con ello el inicio de un nuevo ciclo, representado por las asesinadas de Santa Teresa. La mujer, ahora, despojada de cualquier sacralidad, se sume en un mundo secular, asimétrico

en términos de poder, sometida al influjo de un orden social que entroniza la misoginia. Políticamente sus muertes nos remiten a una política capitalista donde se descarta aquello que interfiere el modelo. Se trata de cuerpos pobres, debilitados por el trabajo, la vida difícil, por tanto sobrantes que conforman una comunidad destruida por sus asesinos. Las muertas conforman una comunidad de muerte, torciendo con ello la noción de comunidad como forma de vida, que será alimentada constantemente y que requiere de un sentido articulador. No hay sociedad sin mitos señala Castoriadis (cit. en Fernández 243). Por lo mismo, esta narrativa de Bolaño nos remite no a la desaparición de los mitos sino a su reemplazo, donde se evidencia un transitar desde el mito de vida al mito de disciplinamiento cuyo eje, en ambos, es la mujer. Este es finalmente el secreto del mundo, una entidad que debe su existencia a la consolidación de una ideología del exterminio y el rediseño de una vida cautelada por la amenaza del poder masculino. Bolaño consigue visibilizar el feminicidio y al mismo tiempo exponer que la figura femenina nunca tuvo un carácter sagrado. La sacralidad de Tinajero fue más bien un simulacro, elaborado por una pequeña comunidad literaria, donde la muerte más que engrandecer el mito, lo cierra. Las muertas de Santa Teresa, por su parte, representan la ausencia de mito, un mundo sin igualdad, con ciudadanos/as de primera y segunda categoría. A través de la literatura, accedemos a los crímenes de género como parte central del modelo de organización social, agenciado por una masculinidad que no desea que los cuerpos desaparezcan, por lo mismo no los sepulta, sino que los deja abandonados como huellas de su poder en los alrededores de la ciudad, conformando una suerte de marco mortuario.

Los cuerpos, sin embargo, ocupan también otro sitio, el archivo legal. La certificación solo se limita a constatar, no hay proyección ni expectativa de resolución de estos crímenes-acertijos que pasan a conformar un archivo. De acuerdo a Achille Mbembe:

La mejor forma de evitar que los muertos no provoquen disturbios no es solo enterrarlos, sino enterrar sus restos, sus desechos. Los archivos forman parte de estos restos y desechos y es por eso que cumplen un rol religioso en las sociedades modernas. Pero —siempre recordando la relación entre el documento y el diseño arquitectónico que lo contiene— también constituye un tipo de sepulcro donde estos restos son puestos a descansar. En este acto de entierro y en relación a la sepultura, es que se encuentra la segunda dimensión del intercambio entre muerte y archivo. Archivar es un tipo de sepelio, poner algo en un ataúd, sino para que descanse, para enterrar elementos

de esa vida que no pudo pura y simplemente ser destruida. Estos elementos, borrados del tiempo y la vida, son asignados a un lugar y a un sepulcro perfectamente reconocible porque está consagrado: los archivos. El asignarlos a este lugar hace posible establecer una autoridad incuestionable sobre ellos y domesticar la violencia y la crueldad de las que son capaces los restos, especialmente cuando estos son abandonados a sus propios dispositivos. (4)

El archivo que elabora Bolaño es precisamente el que describe Mbembe, un lugar de acopio sobre el que el poder actúa para confirmar que incluso *post mortem* su autoridad se mantiene intacta. De esta forma se debe desplegar una estrategia de clausura del archivo, que generará un efecto apaciguador para “domesticar la violencia y la crueldad” (4) contenida en ellos. Es decir, la huella está ahí, pero debe ser clausurada y resignificada: en todo ejercicio del poder hay un archivo generándose constantemente y ese archivo es a la vez el sustento y la amenaza del propio poder, de ahí la necesidad de su clausura. Este archivo de crímenes de mujeres asesinadas, al cual el polvo, el desorden y el olvido van neutralizando su poder, se convierte en una suerte de artefacto atrofiado porque en él se ha transgredido una de sus características básicas:

Siempre quedarán huellas del fallecido, elementos que testifican que esa vida sí existió, que hubo hechos vividos y luchas afrontadas o evadidas. Los archivos nacen del deseo de volver a montar estas huellas más que de destruirlas. La función del archivo es frustrar la dispersión de estas huellas y la posibilidad, siempre presente, de que de ser descuidadas, podrían eventualmente adquirir una vida propia. Fundamentalmente, los muertos deberían tener formalmente prohibido suscitar disturbios en el presente. (Mbembe 4)

Así el archivo bolañeano representa el deseo de acumular las huellas de las muertas, huellas de una comunidad cerrada y despolitizada, vaciada de contenido disruptivo; es decir, vaciada de la política de género que motivó los asesinatos. Mbembe señala que el gran autor de archivos es el Estado, el cual se ciñe a una estrategia que se aleja de la apertura archivística, para contribuir con ello a la memoria y la justicia:

el poder del Estado descansa en su habilidad para consumir tiempo, esto es, abolir el archivo y anestesiarse el pasado. El acto que crea el Estado es un acto de “cronofagia”. Es un acto radical porque consumir

el pasado hace posible que esté libre de toda deuda. La violencia constitutiva del Estado descansa, al final, en la posibilidad, que nunca puede ser descartada, de rechazar el reconocimiento de una u otra deuda (o de saldarla). Esta violencia es definida en contraste con la misma esencia del archivo, ya que la negación del archivo es equivalente, stricto sensu, a la negación de la deuda. (Mbembe 4)

La denominada habilidad del Estado consiste en simular un archivo que permita su apertura y resolución del mal que llevó a la muerte aquellos cuerpos. El Estado se libera de su deuda, resguardar la memoria y aplicar la ley, elaborando archivos clausurados. Negar el archivo, como señala Mbembe, es negar la deuda, la resolución de los crímenes de Santa Teresa. “La parte de los crímenes”, elabora un golpe de archivo, demostrando con ello que aun cuando el archivo opera como la mala conciencia, éste se encuentra allí, en las letras, en la escritura, golpeando a los/as lectores/as. Como bien señalara Foucault, las relaciones de poder operan sobre el cuerpo del siguiente modo: “lo cercan, lo marcan, lo doman, lo someten a suplicio, lo fuerzan a unos trabajos, lo obligan a unas ceremonias, exigen de él unos signos” (*Vigilar y castigar* 33). Los cuerpos de mujeres son usados incluso muertos, por un aparato de poder que no solo es biológico sino histórico, que ha sido construido, sometido, devaluado, asesinado por el patriarcado (Gómez 264-65).

Roberto Bolaño expone el tránsito desde el símbolo al cuerpo político, pero no cualquier sujeto ni cualquier cuerpo: el de las mujeres. Itinerario donde la muerte no solo cierra un proyecto artístico, sino que nos confronta con una estética de la violencia, donde la mujer es despojada de su condición sacra para ser convertida en un excedente del sistema de poder. Un resto, un sobrante que con su desaparición, permite reafirmar la autoridad patriarcal en la cual vivimos.

## BIBLIOGRAFÍA

BOLAÑO, ROBERTO. *Los detectives salvajes*. Barcelona: Anagrama, 1998.

—. *2666*. Barcelona: Anagrama, 2004.

BUTLER, JUDITH. *Mecanismos psíquicos del poder: teorías sobre la sujeción*. Madrid: Cátedra, 2001.

COBO, ROSA. “El cuerpo de las mujeres”. *Investigaciones Feministas* 6 (2015): 7-19.

- ELIADE, MIRCEA. *Mito y realidad*. Barcelona: Labor, 1992.
- \_. *Lo sagrado y lo profano*. México: Guadarrama, 1985.
- ESPINOSA, PATRICIA. *Los detectives salvajes de Roberto Bolaño: la posibilidad de una comunidad*. Santiago: Recortes Críticos, 2014.
- FEMENÍAS, MARÍA LUISA. “Modelizaciones en torno al problema de la construcción del sujeto”. *Sociológica* 4 (2001): 59-84.
- Feminicidio en México: aproximación, tendencias y cambios, 1985-2009*. México: ONU Mujeres, 2011.
- FERNÁNDEZ, ANA MARÍA. *La mujer de la ilusión: pactos y contratos entre hombres y mujeres*. Buenos Aires: Paidós, 1993.
- FOUCAULT, MICHEL. *Nietzsche: la genealogía y la historia*. Valencia: Pre-Textos, 1988.
- \_. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2002.
- GIRARD, RENÉ. *La violencia y lo sagrado*. Barcelona: Anagrama, 2005.
- GÓMEZ, DOROTEA. “Mi cuerpo es un territorio político”. *Tejiendo de otro modo: feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya-Yala*. Ed. Yuderkys Espinosa et al. Papayán: Universidad del Cauca, 2014. 263-76.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, SERGIO. *Huesos en el desierto*. Barcelona, Anagrama, 2002.
- GUTIÉRREZ, PAULA. “La deshumanización de las víctimas en *La parte de los crímenes* de 2666 de Roberto Bolaño”. Tesis de grado en Lengua y Literatura Hispánica. Universidad de Chile, 2014.
- JIMÉNEZ, CLAUDIA. “¿Es el cuerpo, lugar de lo político? Reflexiones sobre el movimiento social de piernas cruzadas”. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad* 18 (ago.-nov. 2015): 56-65.
- LAGARDE Y DE LOS RÍOS, MARCELA. “Del femicidio al feminicidio”. *Desde el Jardín de Freud: Revista de Psicoanálisis* 15 (2006): 216-25. <<https://revistas.unal.edu.co/index.php/jardin/article/view/8343>>.
- MSEMBE, ACHILLE. “El poder del archivo y sus límites”. *Orbius Tertius* 25.31 (2020): 1-6. <<https://doi.org/10.24215/18517811e154>>.
- MONÁRREZ, JULIA ESTELA. “La cultura del feminicidio en Ciudad Juárez, 1993-1999”. *Frontera Norte* 12.23 (en.-jun. 2000): 87-117.
- NOGUEROL, FRANCISCA. “Neopolicial latinoamericano: el triunfo del asesino”. *Ciberletras: Revista de Crítica Literaria y de Cultura* 15 (2006): 113-130. <<https://www.lehman.edu/ciberletras/v15/noguerol.html>>.
- SEGATO, RITA. *Las estructuras elementales de la violencia*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2003.
- TORO, MARÍA CRISTINA. “El concepto de heterotopía en Michel Foucault”. *Cuestiones de Filosofía* 3.21 (jun.-dic. 2017): 19-41. <<https://doi.org/10.19053/01235095.v3.n21.2017.7707>>.
- VALCÁRCEL, AMELIA. *La política de las mujeres*. Madrid: Cátedra, 1997.